

20.29 SOLICITUD DE INGRESO EN AFM

27 de Julio de 2020

Se comunica a los Asociados que el Consejo Directivo, en su reunión de 17 de julio de 2020, aprobó con carácter provisional la solicitud de ingreso en AFM de la empresa:

- SMART PROCESS MANAGEMENT S.L. (Elgoibar, Gipuzkoa), desarrollador de software CAM para mecanizado robotizado y automatización: smartpm.es

Las empresas Asociadas que, de acuerdo con la normativa de los Estatutos y Reglamento de Régimen Interior, deseen oponerse a la citada resolución, deberán enviar en el plazo de 15 días escrito de oposición, haciendo constar con la mayor exactitud los hechos o razones en las que basan su oposición.